

Desarrollo Económico.

En la dirección de desarrollo económico nuestra meta es propiciar y mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio.

Es la dependencia que tiene como objetivo fortalecer a los sectores productivos del municipio, generar fuentes de empleo, incrementar la producción y elevar la calidad de vida de los habitantes con capacitaciones para el empleo.

Vigilar el correcto seguimiento de los diferentes programas en materia de desarrollo económico y turístico que se vinculan con el gobierno del Estado y federal para dar cumplimiento a las reglas de operación de los programas.

Misión.

Gestionar y promover los programas y proyectos orientados al crecimiento y desarrollo económico del municipio.

Visión.

Fortalecer y dar respuesta oportuna a las necesidades y demandas en materia de promoción económica y programas sociales que presentan personas y grupos sociales con el fin de multiplicar los recursos orientados al desarrollo económico de los habitantes del municipio.

Objetivo.

Promover, orientar y tramitar diversos apoyos que el gobierno pone a disposición para quienes desean emprender o mejorar un negocio.

Con apoyos como:

- FOJAL.
- INADEM.
- Apoyo a mujeres jefas de familia con recursos económicos para retos productivos.
- Capacitación para empleos.
- Empleo temporal.
- Autoempleo a fondo perdido.
- Bien emprendo.
- SEDECO para los artesanos.

Descripción.	Recursos.
➤ Investigar la apertura de convocatorias de los diferentes programas.	<ul style="list-style-type: none"> ● Estar al pendiente de revisar constantemente las páginas de las dependencias que lo apoyan.
➤ Dar a conocer los diferentes tipos de apoyos y créditos para micros, pequeñas y medianas empresas.	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar visitas domiciliarias a negocios y locales ya establecidos.
➤ Solicitar, revisar y ordenar la documentación correspondiente al tipo de apoyo o financiamiento solicitado.	<ul style="list-style-type: none"> ● Dar platicas e invitar a los beneficiados con el crédito para que den testimonio de los beneficios que tienen al recibir esos apoyos.
➤ Al recibir los créditos o apoyos, orientar al solicitante para que amplíe de manera ordenada su crédito y así su negocio crezca.	<ul style="list-style-type: none"> ● Ofrecer conferencias por parte de personal calificado en el área económica administrativa (contadores).
➤ Dar a conocer las ventajas y desventajas de un buen historial de crédito.	<ul style="list-style-type: none"> ● Proporcionar información con el apoyo de asesores económicos.
➤ Promover la participación ciudadana para hacer exposiciones y venta de productos en el área artesanal.	<ul style="list-style-type: none"> ● Junto con el Departamento de Turismo municipal, aprovechar las ocasiones festivas para impulsar a los artesanos.
➤ Proporcionar formación para el trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> ● Por medio del apoyo del IDEF, mediante la impartición de conocimiento y habilidades que permitan desempeñar una actividad productiva.
➤ Hecho por mujeres, mejorar la calidad de vida de las familias de las madres solteras.	<ul style="list-style-type: none"> ● Buscar las bases de las convocatorias y traerlas al municipio.

METAS DE PROMOCION ECONOMICA.

Identificar toda opción de proyectos productivos dentro de nuestro municipio ya sea en comercio turismo agricultura etc.

Para mantener

- Primero; un equilibrio de productividad.
- Segundo: Procurar el crecimiento económico.

Trabajar en coordinación con la dirección de fomento agropecuario para unir esfuerzos y lograr estabilizar el crecimiento económico de nuestro municipio.

Trabajando en equipo se logra las metas.

Esperando que la población de Tenamaxtlan logre mejorar su calidad de vida.